



JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS BCI SEGUROS VIDA S.A.

En Santiago de Chile, a las nueve horas y treinta minutos del día 21 de abril del 2010 en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Huérfanos N° 1189, 3er. piso, se efectuó en primera convocatoria, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad denominada **BCI SEGUROS VIDA S.A.**, bajo la presidencia de don Jorge Cauas Lama. Actuó de Secretario, el Gerente General don Mario Gazitúa Swett.

ASISTENCIA Y QUORUM

Se encontraban presentes o debidamente representados, los siguientes accionistas:

<u>Accionista</u>	<u>Número de Acciones</u>
Inversiones EJY S.A., representada por don Carlos Spoerer Urrutia, por	1.011.900 Acciones
Empresas Juan Yarur S.A.C., representada por don Carlos Spoerer Urrutia, por,	10 Acciones
Total de acciones presentes o debidamente Representadas	1.011.910 Acciones

Encontrándose presentes o representadas en esta Junta Ordinaria 1.011.910 acciones de las 1.011.910 acciones emitidas por la Sociedad, esto es, el 100% de las acciones emitidas en que se encuentra dividido el capital social, el Presidente declaró constituida la Junta.

Se dieron por aprobados por la Junta los poderes de quienes se hicieron representar en ella, los que estaban extendidos en la forma legal.

Se dejó testimonio que todos los accionistas representados en esta Junta eran titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días hábiles de anticipación a esta fecha.

FORMALIDADES LEGALES

El Presidente pidió dejar constancia de los siguientes hechos:

- a) Que la presente Junta fue citada por el Directorio en su sesión ordinaria celebrada el día 17 de marzo del 2010;
- b) Que con fecha 19 de marzo de 2010, se comunicó como hecho esencial a la Superintendencia de Valores y Seguros la celebración de la presente Junta.



- c) Que con fecha 01 de abril de 2010 se envió a cada uno de los accionistas de la Sociedad un aviso de citación;
- d) Que con fecha 05 de abril de 2010, se envió a la Superintendencia de Valores y Seguros copia de la primera publicación de citación a junta de accionista e informando las fechas de las siguientes dos publicaciones.
- e) Que con fecha 1, 5 y 6 de abril de 2010 se publicaron los avisos de citación en el Diario Oficial.

**"BCI SEGUROS VIDA S.A."
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio adoptado en su sesión ordinaria celebrada el día 17 de marzo de 2010, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de BCI SEGUROS VIDA S.A., para el día miércoles 21 de abril de 2010, a las 09:30 horas, en calle Huérfanos No. 1189, tercer piso, Santiago, con el objeto de conocer y pronunciarse respecto de las siguientes materias:

- a) Pronunciarse respecto de la Memoria, Balance General y demás Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2009.
- b) Resultados del ejercicio y proposición de reparto de un dividendo definitivo por la suma total de \$3.560.289.600- equivalente a \$3.518,38562.- por acción.
- c) Política de dividendos.
- d) Fijar la remuneración de los Directores.
- e) Designación de auditores externos para el ejercicio 2010.
- f) Designación del periódico para los efectos de la publicación de los avisos a citación a Juntas de Accionistas.
- g) Información sobre operaciones a que se refiere el Artículo 44 de la Ley No. 18.046.
- h) Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria.

Los antecedentes de la Sociedad estarán a disposición de los accionistas a partir del día 6 de abril de 2010, en las Oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Huérfanos 1189, 3er piso, Santiago, en la que se atiende de Lunes a Viernes de 9:30 horas a 12:00 horas.

Tendrán derecho a participar en la Junta y a percibir el dividendo propuesto los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días hábiles de anticipación al día 21 de abril de 2010. Si el dividendo es aprobado, se pagará a los accionistas el día 13 de mayo de 2010 mediante depósito en cuenta designada por los accionistas.

Se informa a los señores accionistas que la Sociedad se encuentra autorizada para limitar el envío de la memoria anual.



La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta y previamente a su realización.

El Presidente

El Gerente General

HOJA DE ASISTENCIA

Se firmó la hoja de asistencia que ordena la ley y se acordó que el Acta sea firmada por el Presidente, el Secretario y todos los accionistas presentes y representados.

OBJETO DE LA JUNTA

El señor Presidente expresó a la Asamblea que la presente Junta tenía por objeto tratar las siguientes materias:

1.- Aprobación Memoria, Balance General y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2009

A continuación el señor Presidente leyó el mensaje enviado a los señores accionistas conjuntamente con la Memoria, Balance y Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de 2009.

Sometidos a discusión la Memoria, Balance, Estados Financieros auditados y restantes antecedentes correspondientes al ejercicio 2009, y el informe de los Auditores Externos, por acuerdo unánime de los accionistas presentes, se omite la votación y por aclamación fueron aprobados.

2.- Resultados del Ejercicio 2009 y Reparto de Dividendo

El señor Presidente hizo un análisis de los resultados de la Sociedad, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009, el que arrojó una utilidad de \$5.543.994.513.-, explicando detalladamente la forma cómo la Sociedad llegó a tener dicha utilidad. El Directorio propone pagar un dividendo de \$3.560.289.600.-

En su sesión de fecha 17 de marzo de 2010 el Directorio propuso declarar un dividendo definitivo por la suma total de \$3.560.289.600- equivalente a \$3.518,38562.- por acción, que corresponde al 64,2% de las utilidades netas del ejercicio del año 2009. Lo anterior, es sin perjuicio de la provisión efectuada por el monto del capital mínimo requerido por la ley chilena, para cumplir con los márgenes de solvencia mínimos requeridos en todo momento durante el próximo año fiscal conforme al presupuesto anual. Sometidos a discusión el reparto del dividendo

definitivo propuesto, por acuerdo unánime de los accionistas presentes, se omite la votación y por aclamación se aprueba el reparto de dividendos propuesto, el que se pagará el día 13 de mayo de 2010.

Señaló finalmente el Presidente que el patrimonio de la Sociedad, al cierre del ejercicio financiero de 2009, y posteriormente a su aprobación queda como sigue:

	Pre-Aprobación \$	Post-Aprobación \$
Capital autorizado, suscrito y pagado	7.251.471.351	7.084.687.510
Otras reservas por calce, fluctuación de valores	974.131.031	974.131.031
Sobreprecio en venta de acciones propias	0	0
Revalorización Legal	(243.489.559)	0
Dividendos por pagar	0	3.560.289.600
Utilidades acumuladas	176.218.177	2.083.217.372
Resultado del ejercicio	5.543.994.513	-
Dividendo provisorio	-	-
Total patrimonio	13.702.325.513	13.702.325.513

Sometidos a discusión, por acuerdo unánime de los accionistas presentes, se omite la votación y por aclamación se aprueban los Resultados del Ejercicio 2009.

3.- Política de Dividendos

En relación a la política de dividendos, el Presidente expresó que el Directorio acordó proponer a la Junta lo siguiente; la política de dividendo consistirá en distribuir a sus accionistas un dividendo de al menos el 30% de las utilidades netas, según se refleje en los Estados Financieros auditados de la Compañía, después de hacer provisión por el monto del capital mínimo requerido por la ley chilena, para cumplir con los márgenes de solvencia mínimos requeridos en todo momento durante el próximo año fiscal conforme al presupuesto anual y siempre que no haya pérdidas acumuladas, ya que en este caso, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorber las pérdidas.

En todo caso, habiendo utilidades y no existiendo pérdidas acumuladas sin absorber, siempre deberá efectuarse una distribución mínima de conformidad a la ley, del 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

El Presidente expresó que el esquema antes referido corresponde a la intención del Directorio de la Sociedad, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Sociedad, o a la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

En lo que dice relación a las medidas para evitar el cobro indebido de dividendos, manifestó el Presidente que los respectivos cheques se emiten nominativos a nombre de cada accionista, requiriéndose al momento de su entrega la identificación del accionista y firma de los respectivos recibos, o bien, se despachan por correo certificado, previa solicitud por escrito del accionista, a su domicilio registrado. Las publicaciones relativas al pago de dividendos se realizan en el periódico aprobado por la Junta de Accionistas.

También informó el Presidente que la Sociedad ofrece a sus accionistas la alternativa de depositar su respectivo dividendo en cuentas corrientes bancarias, que le sean comunicadas por escrito por los señores accionistas. Los certificados de tales depósitos son enviados a las direcciones que los interesados tienen registradas en la Sociedad.

Sometidas a discusión, por acuerdo unánime de los accionistas presentes, se omite la votación y por aclamación fueron aprobadas las Políticas de Dividendos.

4.- Remuneración del Directorio

El señor Presidente señaló que de acuerdo a los estatutos sociales, correspondía a esta Junta pronunciarse sobre la remuneración de los Directores de la Sociedad para efectos de facilitar el cálculo de las dietas.

Ofrecida la palabra y después de un debate sobre el particular, la Junta propone que las dietas mensuales de los Directores sean canceladas en UTM (Unidad Tributaria Mensual), conforme con los siguientes montos; UTM 25.- (unidades tributarias mensuales) para el Presidente; UTM 22.- para el Vicepresidente; y UTM 15.- para los señores Directores Titulares, para el período comprendido entre abril de 2010 y abril de 2011, hasta la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas.

Ofrecida la palabra y después de un debate sobre el particular, por acuerdo unánime de los accionistas presentes, se omite la votación y por aclamación se aprobó las remuneraciones propuesta.

5.- Designación de Auditores Externos

El señor Presidente manifestó que la Junta debía designar auditores externos independientes con el objeto que informen en la próxima Junta de Accionistas sobre la contabilidad, inventario, balance y estados financieros de la Sociedad.

Sometido a discusión por acuerdo unánime de los accionistas presentes se omite la votación y por aclamación la Junta acordó designar para el período 2010 a la empresa PriceWaterhouseCoopers, con el objeto de que informen sobre la contabilidad, inventario, balance y estados financieros de la Sociedad.

6.- Operaciones art. 44 de la Ley N° 18.046

6a.- Operaciones Art. 44 de la Ley N° 18.046 durante el año 2009

El señor Presidente informó en detalle a la Junta sobre todas las operaciones con empresas relacionadas efectuadas durante el año 2009, su naturaleza, montos y saldos por pagar y cobrar, operaciones y transacciones, éstas efectuadas en condiciones de mercado. Indicó, además, que estas operaciones habían sido informadas en la Memoria Anual.

SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS A DICIEMBRE DE 2009

ENTIDAD : BCI SEGUROS GENERALES S.A.
RUT : 99.147.000-K

TIPO DE TRANSACCION	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sept	oct	nov	dic	TOTAL
SEGUROS TRANSADOS	9,366,607	9,785,980	9,714,855	9,324,569	9,861,048	9,603,159	9,405,715	9,531,672	9,671,861	9,477,147	9,575,623	9,369,004	114,667,241
GASTOS ADMINISTRACION													0
ARRIENDOS COBRADOS	9,332,590	9,295,173	9,248,567	9,183,937	9,229,920	9,239,150	9,174,623	9,248,296	9,238,881	9,110,364	9,201,465	9,247,704	110,750,670

ENTIDAD : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT : 97.006.000-6

TIPO DE TRANSACCION	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sept	oct	nov	dic	TOTAL
USO DE MARCA	-92,155,489	-91,333,893	-90,839,643	-90,987,866	-90,967,583	-90,723,709	-90,834,876	-90,655,665	-90,296,506	-90,827,161	-91,089,888	-90,766,442	-1,091,478,721
COBRANZA BANCO	-4,146,359	-4,109,393	-4,087,155	-4,093,824	-4,092,912	-4,081,939	-4,086,941	-4,078,877	-4,062,718	-4,086,594	-4,098,414	-4,083,862	-49,108,987
MARKETING BANCASEGUROS	-89,773,990	-88,973,626	-88,492,149	-88,636,541	-88,616,782	-88,379,210	-88,508,463	-88,354,760	-88,004,717	-88,563,817	-88,819,997	-88,525,554	-1,063,649,607
AJUSTE METODOLOGIA	8,994,410	12,981,467	-8,341,988	-140,386,677	-154,481,174	-135,604,104	-150,839,548	-222,957,714	-234,783,417	-147,515,549	-279,406,778	-227,209,305	-1,679,550,378
PRIMAS													0
SINIESTROS													0

ENTIDAD : BCI CORREDORES DE BOLSA
RUT : 96.519.800-8

TIPO DE TRANSACCION	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	TOTAL
PRIMAS													0
COMPRA INSTRUMENTOS	950,000		87,795,000	621,592,207		470,150,000	704,580,000	1,095,760,000	110,960,000	638,780,000	74,700,000		3,805,267,207
SINIESTROS													0

ENTIDAD : BCI ADM. DE FONDOS MUTUOS
RUT : 96.530.900-4

TIPO DE TRANSACCION	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sept	oct	nov	dic	TOTAL
PRIMAS													0
COMPRA INSTRUMENTO	251,000,000	650,000,000			3,120,214,526		1,400,000,000	2,750,000,000	80,000,000	2,190,000,000	901,303,812	253,721,833	11,596,240,171
SINIESTROS													0

ENTIDAD : ANALISIS Y SERVICIOS S.A.
RUT : 96.801.850-7

TIPO DE TRANSACCION	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	TOTAL
PRIMAS	0												0
SINIESTROS			-1,512,950										-1,512,950

ENTIDAD : GENERA CORREDORES DE SEGUROS LTDA
RUT : 78.951.950-1

TIPO DE TRANSACCION	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sept	oct	nov	dic	TOTAL
COMISIONES	-520,418,608	-462,482,587	-475,560,532	-575,360,489	-686,406,953	-701,576,391	-667,868,031	-719,204,925	-731,273,279	-923,684,908	-777,141,332	-909,875,550	-8,150,853,585
PRIMAS													0
SINIESTROS													0

6b.- Operaciones realizadas entre el 1 de Enero de 2010 hasta el 31 de Marzo de 2010.

SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS



ENTIDAD : BCI SEGUROS GENERALES S.A.
RUT : 99.147.000-K

TIPO DE TRANSACCION	ene	feb	mar	TOTAL
SEGUROS TRANSADOS	8,119,386	8,390,063	0	16,509,448
GASTOS ADMINISTRACION				0
ARRIENDOS COBRADOS	9,275,077	9,201,381	9,219,729	27,696,186

ENTIDAD : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT : 97.006.000-6

TIPO DE TRANSACCION	ene	feb	mar	TOTAL
USO DE MARCA	-90,441,392	-90,668,840	-91,007,586	-272,117,818
COBRANZA BANCO	-4,069,237	-4,079,470	-4,094,711	-12,243,418
MARKETING BANCASEGUROS	-88,125,057	-88,346,680	-88,655,751	-265,127,489
AJUSTE METODOLOGIA	-223,307,184	-226,567,499	-34,206,589	-484,081,272
PRIMAS				0
SINIESTROS				0

ENTIDAD : BCI CORREDORES DE BOLSA
RUT : 96.519.800-8

TIPO DE TRANSACCION	ene	feb	mar	TOTAL
PRIMAS				0
COMPRA INSTRUMENTOS			509,950,000	509,950,000
SINIESTROS				0

ENTIDAD : BCI ADM. DE FONDOS MUTUOS
RUT : 96.530.900-4

TIPO DE TRANSACCION	ene	feb	mar	TOTAL
PRIMAS				0
COMPRA INSTRUMENTO	1,802,663,231	5,000,000	500,000,000	2,307,663,231
SINIESTROS				0

ENTIDAD : GENERA CORREDORES DE SEGUROS LTDA
RUT : 78.951.950-1

TIPO DE TRANSACCION	ene	feb	mar	TOTAL
COMISIONES	- 781,049,837	- 948,985,576	-699,068,070	-2,429,103,483
PRIMAS				0
SINIESTROS				0

Sometido a discusión, por acuerdo unánime de los accionistas presentes se omite la votación y por aclamación la Junta aprobó las operaciones efectuadas con empresas relacionadas.

7.- Designación de Periódico para publicación de avisos a citación a Juntas de Accionistas

Sometido a discusión, por acuerdo unánime de los accionistas presentes se omite la votación y por aclamación la Junta designó el Diario "Estrategia" de circulación nacional para publicación de avisos a citación a Juntas de Accionistas

8.- Comunicación de hechos esenciales

Sometido a discusión por acuerdo unánime de los accionistas presentes se omite la votación y por aclamación se acordó facultar al Gerente General de la Sociedad don Mario Gazitúa Swett y al Gerente de Finanzas y Gestión don Roberto Haramboure



Galaz, para que separada e indistintamente, comuniquen los hechos esenciales o relevantes acordados en la presente Junta a las autoridades competentes.

9.- Modificación de escritura

Sometido a discusión por acuerdo unánime de los accionistas presentes se omite la votación y por aclamación se acordó conferir poder a que se refiere el artículo 105 del Reglamento de Sociedades Anónimas, Decreto Supremo No. 587 del Ministerio de Hacienda, al Gerente General de la Sociedad don Mario Gazitúa Swett y al Gerente de Finanzas y Gestión don Roberto Haramboure Galaz, para que separada e indistintamente acepten en nombre de la Compañía las modificaciones que indique la Superintendencia de Valores y Seguros y extender la escritura complementaria en que se consignen dichas modificaciones.

10.- Reducción a escritura pública

Sometido a discusión, por acuerdo unánime de los accionistas presentes se omite la votación y por aclamación, se acordó conferir poder especial a don Roberto Haramboure Galaz y a doña María Isabel Schmitz Bielefeldt, para que cualquiera de ellos reduzca a escritura pública la presente Acta, ya sea en todo o en parte, tan pronto ella esté firmada por el Presidente, el Secretario y los accionistas designados para firmar el Acta o por todos ellos si fueran menos de tres los accionistas presentes o representados en ella.

Se deja constancia que a esta asamblea concurrió el Notario don Alvaro Bianchi Rosas.

Sin otro asunto que tratar, se levantó la Junta a las 10:00 horas.

Jorge Cauas Lama
Presidente

Mario Gazitúa Swett
Gerente General y Secretario

Carlos Spoerer Urrutia
En representación de Inversiones
EJY S.A.

Carlos Spoerer Urrutia
En representación de Empresas
Juan Yarur S.A.C.